



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**DECRETO N°: E-1876/2017** \_\_\_\_\_ /

**COLINA, 25 de Agosto de 2017.**

**VISTOS:** Estos antecedentes: Memorándum N° 947/17 de fecha 24 de Agosto de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia ID N° 2683-250-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Compra de Material Didáctico; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Apruébense los términos de referencia ID N° 2683-250-L117, del proyecto "Compra de Material Didáctico; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "**Compra de Material Didáctico**".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) AMORY HORMAZABAL YAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Handwritten signature]*  
**AMORY HORMAZABAL YAÑEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MOR/AHY/MNQ/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1876/2017  
25-08-2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
Dirección de Administración y Finanzas



MEMORÁNDUM N° 947 / 2015.

MAT.: Lo que indica

Colina, agosto 24 de 2017.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : SR. ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

En relación a la solicitud N° 72 de la Dirección de DIDECO Programa Vínculos, solicito a Ud., Gestionar decreto alcaldicio, que apruebe los términos de referencia y llame a licitación pública, para compra de material didáctico, ID 2683-250-L117

Saluda atentamente usted,

  
MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/cec  
Adj.: lo indicado  
c.c.: Secretaria Municipal.  
Archivo.

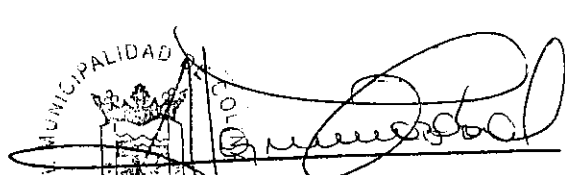
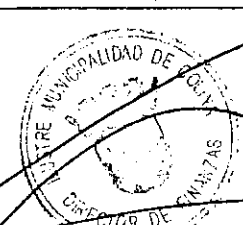




**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**TERMINOS REFERENCIA N° 2683-250-L117**

PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM (L1) A TRAVES DEL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

REQUIRENTE: DIDECO- Vínculos Acompañamientos		SOLICITUD N°: 72	
<b>DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO</b>			
- Material didáctico/ educativo. Se adjunta nómina de material didáctico solicitado.			
MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).		\$ 100.000	Estimativo Disponibile X
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%) Estos criterios se encuentran definidos en <b>Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas</b> (adjunto)			
1. Oferta Económica	30%	6. Servicio Post Venta	0%
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)	0%	7. Experiencia	0%
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios	30%	8. Comportamiento Contractual Anterior	10%
4. Servicio o asistencia Técnica	0%	9. Cumplimientos de los requisitos	20%
5. Metodología	0%	10. Certificación Norma ISO	5%
		11. Criterios Sustentables:	
		11.1 Eficiencia Energética	
		11.2 Impacto Medio Ambiental	
		11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones	
		11.4 Contratación de Personas con discapacidad	
		11.5 Otras materias de alto Impacto social	
* Resolución de empates si se presentan se definirá con la <u>1ª opción</u> ( N° 1), <u>2ª opción</u> ( N° 3), <u>3ª opción</u> (N°9).			
INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)		Nombre Responsable de la coordinación: Gloria Salinas Arredondo Teléfono: 227073398 Mail: g.seguridadesyopportunidades@gmail.com	
PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)		La entrega de los productos dará inicio dentro del primer día de emisión de la orden de compra.	
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)		El no cumplimiento de los plazos señalados en la entrega de los productos.	

<p>AMORY HORMAZABAL YAÑEZ DIRECTORA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO NOMBRE, CARGO DEL REQUIRENTE Y TIMBRE</p>	 <p>Acá usted debe firmar y timbrar, recuerde que debe firmar el Director (a) de la Dirección.</p>
<p>ITEM PRESUPUESTARIO 1140505007 USO EXCLUSIVO D.A.F.</p>	 <p>(FIRMA D.A.F.)</p>

**Uso Interno de DAF.**

La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.	<input type="checkbox"/>
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.	<input type="checkbox"/>
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).	<input type="checkbox"/>
4. Otros.	<input type="checkbox"/>

INICIO DEL PROCESO \_\_\_\_\_ (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)

**Material didactico Vínculos Acompañamientos**

<b>N°</b>	<b>Producto</b>	<b>Unidades</b>
1	Ovillo de lana variados colores	20
2	Bingo juego de entretenición	1
3	Juego de entretenición Ludo	1
4	Lamina de corcho 30x 20 cm	6
5	Cinta de genero variados colores 2 cm	15
6	Malla de lona de plastico 1 metro	5
7	Aguja de plastico para lana	7
8	Palillos de crochet 3/5 mm	7